

**Documento Final de la III Reunión de Ministros y Altas  
Autoridades de Cultura de los Países del ALBA  
Declaración de Roseau**

Nosotros, Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Cultura de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Antigua y Barbuda, Estado Plurinacional de Bolivia, República de Cuba, Mancomunidad de Dominica, República del Ecuador, República de Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y República Bolivariana de Venezuela, reunidos en Roseau, capital de la Mancomunidad de Dominica, en fecha 16 de junio de 2010, en ocasión de nuestra III Reunión:

**Reafirmamos** nuestro compromiso a favor del entendimiento de nuestra realidad a través del arte y de la cultura, así como también encarar nuestros retos comunes y maximizar nuestras oportunidades en este tiempo marcado por las dificultades generadas por la crisis económica y financiera global.

**Reafirmamos** a la cultura como base del desarrollo económico y social, así como también el compromiso de promover la total participación de todas las comunidades en el desarrollo cultural mediante el establecimiento de nexos entre la política cultural y otras políticas orientadas a diferentes áreas de la vida cotidiana.

**Nos comprometemos** a movilizar mediante la cultura los beneficios de carácter económico y espiritual, a favor de nuestros pueblos y a reafirmar nuestra determinación de nutrir la cooperación cultural y procurar la excelencia cultural.

**Nos comprometemos** a la creación en nuestros países y dentro del ALBA, de un ambiente donde las personas logren ejercer su derecho a la autoexpresión, la expresión comunitaria y a su preservación.

**Reafirmamos** la creciente contribución de la cultura a los avances políticos y sociales de cada país, así como su relevante papel en los procesos de cooperación e integración en Latinoamérica y el Caribe, lo cual nos llevará adelante en el proceso de unidad que propone el ALBA entre nuestras naciones y todos los países de Nuestra América.

**Subrayamos** la alta prioridad que las Cumbres del ALBA han dado a la cultura, como quedó demostrado en la aprobación del Proyecto Grannacional ALBA Cultural y de su Plan Estratégico, así como el otorgamiento de los recursos necesarios para su desarrollo, en una época en que la crisis económica y financiera global afecta los presupuestos para la cultura en la mayoría de los países.

**Reconocemos** la conmemoración del Bicentenario de las gestas de Independencia de la metrópoli española como una oportunidad extraordinaria para generar una reflexión profunda acerca de nuestra historia, reavivar nuestra memoria y resaltar aquellos valores que nos han unido como pueblos de la Patria Grande.

**Expresamos** solidaridad con la comunidad Kalinago de Dominica, la única comunidad Caribe que sobrevive fuera del continente americano, en su lucha por lograr la auto-conservación mediante la preservación y promoción de la cultura Kalinago.

**Expresamos** solidaridad con Haití en su lucha por resurgir de entre los destrozos ocasionados por el catastrófico terremoto de enero de 2010.

**Condenamos** el golpe de estado ocurrido en la hermana nación de Honduras que, entre sus múltiples consecuencias, le quita el derecho a su pueblo de participar en las acciones que, junto a sus representantes legítimos, aprobamos durante la II Reunión a favor del desarrollo sociocultural de todos nuestros países. De igual manera, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Honduras en su resistencia ante el poder usurpador.

Como resultado de un intenso, franco y amistoso intercambio de opiniones y experiencias, orientado hacia una rigurosa evaluación de las acciones culturales comunes, la búsqueda de las mejores soluciones y la obtención de superiores resultados, **DECLARAMOS:**

- **Ratificar** la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estratégico del ALBA Cultural, y asegurar su atención prioritaria por cada país responsable y participante, así como a los participantes hasta lograr un resultado exitoso de cada una de ellas en el plazo de tiempo establecido. Establecer una red entre las instituciones que compartan objetivos similares.
- **Atender** holísticamente las necesidades, previamente identificadas, asociadas con el desarrollo de las culturas indígenas existentes en nuestros países, para de esta manera lograr avances satisfactorios de manera progresiva. Como complemento, procurar los recursos para la consecución de las nuevas tareas que excepcionalmente fueron acordadas.
- **Fortalecer** el Fondo Cultural del ALBA, en virtud de su importante papel en la ejecución del Proyecto Grannacional ALBA Cultural, así como de su creciente participación en los procesos de producción y distribución de bienes y servicios culturales. Dejar el camino abierto para aquellas entidades que en nuestros países deseen establecer nexos financieros y comerciales exigidos por las tareas a cumplir.
- **Acompañar** al Fondo Cultural del ALBA en las negociaciones con el Banco del ALBA, para así lograr soluciones a los retos impuestos por la naturaleza misma del Plan del ALBA Cultural, de una manera que otorgue un apoyo seguro y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestros países.
- **Elevar** la presencia cultural en las deliberaciones del Consejo Social del ALBA, lo cual favorecerá los nexos con los sectores relacionados. Apoyar las acciones del Fondo Cultural del ALBA en su propósito de lograr una mejor interacción con otros Proyectos y Empresas Grannacionales, las cuales pueden complementar su labor, hecho que se facilitaría mediante su inclusión en el Consejo Económico del ALBA.
- **Fortalecer** nuestras tareas comunes en el marco del Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe; y en este sentido, apoyar la labor de Bolivia desde la Secretaría Pro-Tempore y como país anfitrión del próximo Foro el año entrante. De la

misma manera, promover los nexos con otros procesos de integración subregionales en el área cultural, como CARICOM, MERCOSUR, SICA y UNASUR, mediante la participación de los países miembros del ALBA en los mismos.

- **Ampliar** sistemáticamente la labor a favor de la visibilidad del ALBA, basándonos en la alianza de nuestros pueblos, la solidaridad, la cooperación y la complementariedad, cuyas acciones deben ser vistas como símbolos de un futuro posible; en este sentido, invertir todo el potencial creativo ofrecido por la cultura al servicio de una efectiva comunicación, la cual será capaz de mostrar nuestro progreso e impacto en el desarrollo sociocultural.
- **Aprobar** la fraternal propuesta del *Estado Plurinacional de Bolivia* de organizar la *IV Reunión de Ministros de Cultura* en ese país, en el mes de *mayo de 2011*.
- **Expresar** nuestro reconocimiento y gratitud al Gobierno y al pueblo de la Mancomunidad de Dominica y a sus autoridades, especialmente al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, por las excelentes condiciones ofrecidas para esta III Reunión, así como también por la calurosa bienvenida dada a los participantes, hecho que favoreció el éxito de este encuentro.

Dada en Roseau a los dieciséis días del mes de junio del año 2010.

**POR ANTIGUA Y BARBUDA**

**POR LA MANCOMUNIDAD DE  
DOMINICA**

**POR EL ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA**

**POR LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

**POR LA REPÚBLICA DE CUBA**

**POR SAN VICENTE Y LAS  
GRANADINAS**

**POR LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**POR LA REPÚBLICA BOLIVARIANA  
DE VENEZUELA**